Intervención de la Cooperativa de Trabajadores (SCUT), en el pleno municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, el día 31 de julio 2020

A propósito de la sentencia del Tribunal Supremo, sobre un recurso a la del Tribunal Superior de Justicia de Aragón del 2016, sobre la licitación en 2013 del transporte urbano de la ciudad, donde ambos tribunales vienen a decir que los pliegos no se ajustaban a derecho y, entre otros desafueros, se impidió la opción a concursar a la **SCUT**, los trabajadores de la Cooperativa instamos al Gobierno de la Ciudad a que ejecute la sentencia y dé por finalizada la gestión que realiza Avanza, interviniéndola y asumiendo la gestión, bien directamente o en colaboración con la Cooperativa y los trabajadores, en la forma en que sea conveniente para todas las partes.

Desde el 10 de junio, en que se firmó la sentencia, solo hemos oído el silencio del equipo de gobierno, y el 17 de septiembre ya deberá haberse tomado la única decisión posible: intervenir la empresa. No es la única decisión que debe tomarse, habrá que optar por cómo continuar y es por eso que no entendemos el mutismo del Sr. Alcalde, al menos para con el resto de grupos municipales, con los que ya debería estar trabajando por el futuro del transporte urbano en Zaragoza.

Esta empresa no debe seguir gestionando un servicio público esencial para la ciudad porque dos tribunales así lo han dicho; pero también porque, como ha quedado patente durante la pandemia, su implicación con la ciudad es nula, cuando su única respuesta solidaria ha consistido en reiterar su derecho a cumplir con su contrato; y no debe seguir, porque pese a todos los premios y certificados de calidad que le puedan dar, no los merece, porque no todo es estrenar buses nuevos y hacerse fotos con ellos, hay que mantener una flota que, pasando cierta edad, se cae a pedazos en detrimento manifiesto de usuarios y trabajadores y, por lo tanto, del servicio por el que se le paga. Un servicio público esencial no debe estar al albur de la cuenta de resultados de ninguna empresa.

Con los trabajadores, en colaboración directa o no, y sin intermediarios, esta ciudad ganará en sostenibilidad social, porque ajustará su desempeño a la realidad de sus necesidades en cada momento, sin la rigidez propia del cumplimiento contractual. Esta ciudad necesita un bus eficaz que desplace a las personas en condiciones de comodidad, puntualidad y regularidad, y no máquinas devora-kilómetros. No es verdad que la gestión pública sea menos eficiente y más cara. Pregunten en ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia o Valladolid, donde la gestión pública ahorra dinero a la comunidad. Con ello y por fin, se garantizará la perfecta compenetración de todos los modos disponibles en la ciudad y su entorno, su planificación y gestión en una estructura que ya existe, el Consorcio, pero que carece de relevancia al carecer de responsabilidad allí donde vive el 85 % de la gente a la que pretende coordinar.

Sr. Alcalde, señoras y señores concejales, actúen como deben. 31/07/2020